

COMO INSCRIBIRSE PARA EL ACCESO

Deberá rellenar el Anexo 1 de la siguiente manera

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Anexo I

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS Y PROFESIONALES DE MÚSICA

1 DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA				
PRIMER APELLIDO FERNANDEZ	SEGUNDO APELLIDO GARCIA	NOMBRE MARIA		
HOMBRE <input type="checkbox"/>	MUJER <input checked="" type="checkbox"/>	DNI/NIE 12345678G	FECHA DE NACIMIENTO 0 1 0 1 2 0 0 7	TELÉFONO/S
DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVDA. / NÚMERO / PISO / LETRA			LOCALIDAD	
PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO		
El alumno o alumna actualmente se encuentra matriculado en <u>2</u> curso de <u>EDUCACION PRIMARIA</u> (Etapa Educativa)				
en el centro docente <u>CEIP BLAS INFANTE</u> (Denominación del centro docente)			de la localidad <u>CORIA DEL RIO</u> (Localidad)	
2 DATOS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO/A (Si el alumno/a es menor de edad)				
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL 1 FERNANDEZ FERNANDEZ CARMEN			DNI/NIE 12345667A	
TELÉFONO/S DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL 2 GARCIA GARCIA JUAN			DNI/NIE 1232458T	
TELÉFONO/S DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO		

El apartado 3 dependerá de si se desea inscribir en:

1. Primer curso de enseñanzas elementales: para aquellas personas sin conocimientos musicales:

3 SOLICITA
Que el alumno o alumna sea admitido para el curso escolar 20 <u>14</u> / <u>15</u> en el Conservatorio <u>FRANCISCO GUERRERO</u> de la localidad de <u>SEVILLA</u> para cursar las
enseñanzas elementales básicas de música <input checked="" type="checkbox"/> enseñanzas profesionales de música <input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> ADMISIÓN EN 1º CURSO
En el caso de enseñanzas elementales básicas de música deberá cumplimentar las preferencias instrumentales (Apdo. 5).
En el caso de enseñanzas profesionales de música deberá indicar la especialidad solicitada

Además deberán rellenar el orden de preferencia de las especialidades que oferta el conservatorio (clarinete, contrabajo, fagot, flauta travesera, guitarra, oboe, percusión, piano, saxofón, trombón, trompa, trompeta, viola, violín y violonchelo); la tuba aún está pendiente de confirmación.

5 PREFERENCIAS INSTRUMENTALES		
1. EBM Clarinete	8. EBM Piano	15. EBM Violín
2. EBM Contrabajo	9. EBM Saxofón	16. EBM Violoncello
3. EBM Fagot	10. EBM Trombón	17.
4. EBM Flauta travesera	11. EBM Trompa	18.
5. EBM Guitarra	12. EBM Trompeta	19.
6. EBM Oboe	13. EBM Tuba	20.
7. EBM Percusión	14. EBM Viola	21.

2. Primer curso de enseñanzas profesionales: la diferencia es que

2. Alumnado que desee iniciar estudios de enseñanzas profesionales; deberá hacer constar la especialidad para la que realiza la solicitud:

3 SOLICITA
Que el alumno o alumna sea admitido para el curso escolar 20 <u>14</u> / <u>15</u> en el Conservatorio <u>FRANCISCO GUERRERO</u> de la localidad de <u>SEVILLA</u> para cursar las
enseñanzas elementales básicas de música <input checked="" type="checkbox"/> enseñanzas profesionales de música <input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> ADMISIÓN EN 1º CURSO
En el caso de enseñanzas elementales básicas de música deberá cumplimentar las preferencias instrumentales (Apdo. 5).
En el caso de enseñanzas profesionales de música deberá indicar la especialidad solicitada <input type="text" value="EPM Clarinete"/>

3. Alumnado con conocimientos musicales que desee ingresar en cursos diferentes a primero (atención a si la solicitud del instrumento es para enseñanzas Básica EBM o enseñanzas profesionales EPM)

<input checked="" type="checkbox"/> ADMISIÓN EN CURSO DISTINTO DE 1º
Especialidad solicitada: <input type="text" value="EBM Clarinete"/>
Curso: <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input checked="" type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º
NOTA: En el caso de las enseñanzas elementales básicas de música se podrá solicitar <u>como máximo</u> la realización de pruebas de acceso a <u>dos cursos</u> . En las enseñanzas profesionales de música el máximo será <u>tres cursos</u> .

4. Alumnado que cursa enseñanzas profesionales de un instrumento y desea inscribirse en enseñanzas profesionales (no se puede en enseñanzas básicas) de una segunda especialidad instrumental. Podrá solicitar hasta tres cursos, siempre y cuando los tenga completamente superados con el primer instrumento

<input checked="" type="checkbox"/> SEGUNDA ESPECIALIDAD (Solo para enseñanzas profesionales de música)
Segunda especialidad solicitada: <input type="text" value="EPM Clarinete"/>
Curso: <input checked="" type="checkbox"/> 1º <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input checked="" type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º
NOTA: En el caso de admisión en curso distinto de primero, se podrá solicitar <u>como máximo</u> la realización de pruebas de acceso a <u>tres cursos</u> .

EL APARTADO 4: Reingreso

El alumnado que ha cursado estudios musicales en cursos anteriores y no lo ha hecho en el 2014/2015, o bien se le ha concedido anulación de matrícula para dicho curso) podrá

solicitar reingreso:

4 SOLICITUD DE REINGRESO
Solicita se readmita el alumno o alumna para el curso escolar 20 <u>15</u> / <u>16</u> en el Conservatorio <u>FRANCISCO GUERRERO</u> de la localidad de <u>SEVILLA</u> para cursar las
enseñanzas elementales básicas de música <input checked="" type="checkbox"/> enseñanzas profesionales de música <input type="checkbox"/>
En la especialidad de: <u>EBM Clarinete</u>
En el curso: <input type="checkbox"/> 1° <input type="checkbox"/> 2° <input checked="" type="checkbox"/> 3° <input type="checkbox"/> 4° <input type="checkbox"/> 5° <input type="checkbox"/> 6°
Último curso escolar en que el alumno/a estuvo matriculado en el referido Conservatorio: Curso escolar <u>2008</u> / <u>9</u>

APARTADO 6:

El alumnado puede autorizar para verificar los datos o en su defecto, aportar fotocopia de la documentación requerida (libro de familia, DNI,..)

El justificante de pago de tasas sólo en los casos de acceso a enseñanzas profesionales .

6 AUTORIZACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA
<input checked="" type="checkbox"/> Autoriza a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para la obtención de datos de identidad/edad del alumno/a.
<input type="checkbox"/> No autoriza a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para la obtención de datos de identidad/edad del alumno/a. En caso de que no autorice esta tramitación, deberá presentar fotocopia del libro de familia, partida de nacimiento u otro documento oficial acreditativo de la edad del alumno/a.
<input checked="" type="checkbox"/> Documento justificativo del abono de tasas correspondiente a la prueba o de su exención, si procede. (Sólo para enseñanzas profesionales de música)
En caso de que no se pueda obtener la información referida, la persona solicitante deberá aportar en el plazo de 10 días, previo requerimiento de la persona que ejerce la dirección del centro, la documentación acreditativa de la circunstancia.
7 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña.
En <u>SEVILLA</u> , a <u>11</u> de <u>ABRIL</u> de <u>2105</u>
EL ALUMNO/A, SI ES MAYOR DE EDAD, O EL REPRESENTANTE LEGAL,
Fdo.: <u>CARMEN FERNANDEZ</u>

SR/A. DIRECTOR/A DEL CENTRO

C.P.M. FRANCISCO GUERRERO